

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2021

Oficio: AMC/STC/055/2021

CONVOCATORIA

A todos los Ciudadanos Concejales en la Alcaldía La Magdalena Contreras

Por instrucciones del Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, en mi carácter de Secretario Técnico y con fundamento en los artículos 84, 86, 87 fracción I, 88, 91, 104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 15, fracción V, 20, fracción III, 24 y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras; así como el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año 2020; atento a lo anterior, se le convoca a la **Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2021**, la cual se llevará a cabo de manera **mixta** a través de la Plataforma Zoom y en la Sala de Juntas de la Alcaldía, ubicada en Av. Álvaro Obregón, No. 20, Primer Piso del Edificio Central, Col. Barranca Seca, C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, el próximo día 23 de diciembre a las 10:00 horas, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

- I. **Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;**
- II. **Aprobación del orden del día;**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de noviembre de 2021;**
- IV. **Presentación de asuntos:**
 - a) Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo por el que se aprueba el Programa Provisional de Gobierno 2021 – 2023 para la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- V. **Asuntos Generales.**
- VI. **Clausura de la Sesión.**

Del mismo modo, les comparto los enlaces de la Plataforma Zoom para tener acceso a la Tercera Sesión Ordinaria, mismos a los que deben ingresar en el orden que se presentan para el caso que se agote el tiempo de la reunión antes de concluir la Sesión a la que se convoca:

<https://us05web.zoom.us/j/84738023631?pwd=UTFOMk56RVA4UUtZelRRY1RKRFd6dz09>

<https://us05web.zoom.us/j/81613531509?pwd=R1hYWVWdqNDhtTlowOWpBQTFPM2IZUT09>

<https://us05web.zoom.us/j/88256724012?pwd=ejVMcVVrbjdWZWkzamJOYkk1WVhidz09>

Atentamente



Gabriel Cervantes Laguna
Secretario Técnico
Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras